



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE TRANSITO
Patentes Municipales



D.T. N°72
PVV/aod.
14072021

REF.: Excluye patentes en Rol.

Litueche, 14 JUL 2021

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 000822

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener actualizado el rol de Patentes municipales.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996 que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28.06.2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10 de septiembre del 2020, que nombra la subrogancia de la Secretaria Municipal a don Alejandro Cáceres Reyes. y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

EXCLÚYASE EN EL ROL DE PATENTES MUNICIPALES, correspondiente al segundo semestre año 2021, a los contribuyentes que se detallan:

• **COMERCIALES:**

1. **ROL N° 200027, ANTONIO ALFREDO VALDÉS SANTIS**, RUT [REDACTED], rubro Vulcanización y Reparaciones menores, la que funcionaba en calle El Clavel N° 323 de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000689 de fecha 10 de junio de 2021.
2. **ROL N° 2000037, NESTOR FABIO CERON GUERRERO**, RUT [REDACTED], rubro Puestos Varios, la que funcionaba en la localidad de Pulín de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000261 de fecha 23 de febrero de 2021.
3. **ROL N° 2000292, CAROL ANDREA VERGARA TAPIA**, RUT [REDACTED], rubro Sala de billar, bowling, pool y juegos electrónicos, la que funcionaba en calle San Antonio N° 132 de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000718 de fecha 23 de junio de 2021
4. **ROL N° 2000367, COMERCIALIZADORA MARCELA LÓPEZ**, RUT 76.725.689-2, rubro venta de plásticos, la que funcionaba en calle Hermanos Carrera N° 561 local 102 de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000262 de fecha 23 de febrero de 2021





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE TRANSITO
Patentes Municipales



HOJA DOS DECRETO N° 0 0 0 8 2 2

LITUECHE, 14 de Julio de 2021

5. ROL N° 2000385, NANCY DEL CARMEN MORALES OLGUÍN, RUT [REDACTED], rubro Servicios de Vulcanización, la que funcionaba en calle San Antonio N° 200 A de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000263 de fecha 23 de febrero de 2021.
6. ROL N° 2000368, MAGALY ISABEL FIGUEROA VIDAL, RUT [REDACTED], rubro Almacén de comestibles envasados, bebidas gaseosas, confites, helados envasados de fábrica y verduras, la que funcionaba en Avenida Central Rapel N° 165 de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000708 de fecha 22 de junio de 2021.
7. ROL N° 2000405, MARÍA JOSEFA CARDOZA, RUT [REDACTED], rubro Carro venta de mote con Huesillos, la que funcionaba en calle Hermanos Carrera N° 506 de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000709 de fecha 22 de junio de 2021.
8. ROL N° 2000392, SOCIEDAD CONSTRUCTORA ESPECIALIZADA VIDAL HERMANOS LIMITADA, RUT 76.566.601-5, rubro Reparación de maquinaria para la explotación de petróleo, minas, canteras y obras de construcción, la que funcionaba en calle Hermanos Carrera N° 550 A de Litueche urbano, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000710 de fecha 22 de junio de 2021.

INCORPÓRESE el presente decreto al expediente de cada contribuyente que obra en poder de la Dirección de Tránsito y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVASE.


ALEJANDRO CÁCERES REYES
Secretario Municipal (s)

"POR ORDEN DEL ALCALDE"


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RSAE/CSM/ACR/RPV/PVV/aod.
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Expediente Contribuyente
- Dirección del Tránsito y Patentes
- Secretaría Municipal

